



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-3408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 21 de julio de 2014

Expediente S.R.O. N° 19132/13.

RESCD-EXA N° 458/2014.

VISTO las resoluciones N° 006/14; 154/14 y 218/14, emitidas por la Sede Regional Orán, de fecha 18 de febrero; 23 de abril y del 22 de mayo de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 03/06/14 y, aconseja convalidar las resoluciones antes citadas.

Que el Consejo Directivo, en sus sesiones de los días 04/06 y 25/06/14, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada, modificando el mismo, en relación a la resolución N° 154/14 de fs. 84 y 85.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar las resoluciones emitidas por Sede Regional Orán Nos.:

006/14: Convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Análisis Matemático I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el periodo de designación a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo y por el término de un año.

154/14:

- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, designada mediante Resolución N° 485/13 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Análisis Matemático I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

- Designar a la C.U. Reina Ninfa Acosta, D.N.I.N° 35.280.647, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Análisis Matemático I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año.

218/14: Determinar que la C.U. Reina Ninfa Acosta, D.N.I.N° 35.280.647, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Análisis Matemático I de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° 154/2014 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 22 de mayo de 2014.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la C.U. Acosta, Dirección Gral de Personal y siga Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.

NMA


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa